ECUADOR

DIARIO DE AVISOS.

. IV. Guayaquil, Lunes 17 de Agosto de 1891 Num. 1025

RECIO FIJO PRECIO FIJO

REALIZACION.

DESDE EL PRIMERO DE AGOSTO

Deseando contraernos, los infrascritos, desde el año venidero única y exclusiva-nte al negocio al por mayor, y con este motivo desocupar en el más breve tiempo estro Almacén de la *Sucursal al Buen Mercado* Calle de Aguirre núm. 12, ofrece-s al respetable público en general y á nuestra numerosa clientela en particular una

REALIZACION GENERAL Y A PRECIO DE COSTO

TODAS SUS EXISTENCIAS EN ROPA HECHA Y ROPA BLANCA ASI COMO MUCHOS OTROS

articulos para Caballeros y niños que principiará desde el 1º de Agosto

dudamos que en vista de lo infimo de los precios y de los cuales suplicamos tomar atenta nota en la hoja suelta ctiva, se aprovechará de esta

VERDADERA GANGA QUE SE PRESENTARA

DESDE EL PRIMERO DE AGOSTO EN LA

CALLE DE AGUIRRE **SUCURSAL AL BUEN MERCADO** NUMERO 12

TA IMPORTANTE. --Los que interesen tomar en arrendamiento el local que hoy ocupa la *Sucursal al Buen Mercado* se servirán dirigirse á los infrascritos, en su Almacen principal Malecón números 130 y 131.

Koppel Karl & Ca.

---

l fabrica de tabácos y Cigarros

DE TABACOS DE PARTAGAS

ustria Nums. 152, 154, 158 y 160.

AVISO.

ciados con los honores de Proveedores de la Real casa y la autoriza-a el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los es de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se n los cigarrillos *Partagás*, hemos debido introducir una in en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo cons chas, la distinción conque hemos sido honrados por S. M. y dolas con el escudo de la *REAL CASA*.

ogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos tos ajenos á esta procedencia.

ue en la excelencia de los materiales empleados en la elabo-y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables con-s continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con ticia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda mendación.

ABANA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

rrillos de esta marca acaba de recibir

L G Stagg.

LA ILUSTRACION
Y
LA ULTIMA MODA.

Se admiten suscriciones tas importantes revistas la

LIBRERIA ESPAÑOLA

—DE—

PEDRO JANER.

LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY

GOMPAÑIA PURAMENTE MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Con residencia en Nueva York Broadway—Nos. 346 *y* 348.

Premiada en la Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto concedido á las Compañías por seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias.

CAPITAL $ 151.947.809.67

LA NEW YORK es una Compañía absolutamente mútua como no lo es ninguna otra de las de su clase establecidas en el Pacífico. Es antigua y poderosa y tiene la estabilidad y solidez que los años y el buen éxito producen.

Su solvencia es mucho más satisfactoria que la exhibida por sus rivales; prueba la la masa colosal de su reserva comparada con sus obligaciones.

Expide las Pólizas más ventajosas que se conocen: figurando entre éstas la "*Libre Tontina No Caducante*" que es indisputable despues de dos años, y la de DIVIDENDO MORTUORIO: cuyo sistema encierra la inmensa ventaja de proporcionar á los herederos del asegurado, á más del valor del seguro, la devolución total de los premios pagados. Estas Pólizas no las expide ninguna otra Compañía en Sud-América.

Su antigüedad, absoluta mutualidad, alto grado de solvencia, ventajosos sistemas de seguros, y por último, su prudente Administración colocan, indisputablemente, esta Compañía á la cabeza de las demás de su clase; así lo demuestra el hecho de habérsele otorgado el primer premio en la Exposición Universal de París de 1889.

Fausto E. Rendón.
Agente en la sección del Ecuador.

Manuel Orrantia—Agente Banquero en la misma.

—Oficina—calle de Aguirre, Núm. 22—Casilla Núm. 194—Teléfono 333—

Sellos de caucho

Trabajados á vapor

En la Imprenta Comercial ofrecemos á las personas que lo soliciten la mejor clase de sellos de caucho que se conocen hasta el día.

El procedimiento á vapor, nuevo en el país, da á los sellos una perfección y consistencia que les hace superiores á cualquiera otro sello trabajado por el sistema de fuego directo.

Podemos trabajar sellos á satisfacción de la clientela.

Suministramos con cada sello almohadilla, tinta y demás útiles.

Precios sin competencia.

AVISOS ECONOMICOS.

SOLAR.—Al costado de la fábrica de Gas se vende un solar cercado, con una cocina en esqueleto, y una bomba para sacar agua.—Darán razón en la calle de Aguirre núm. 7.

Se alquilan los altos del Hotel "Cristóbal Colón" calle de "Pichincha", casa de Boada.

NODRIZA DE LECHE.—Se ofrece una de sus servicios al público como nodriza de leche; es de nacionalidad francesa; vive en la calle de "Sucre" n.º 182.
JOSEFA PETIT.
1 m.

Se vende

La casa de la que fué Teresa Fuentes, situada entr las calles "Huancavilca" y "Coronel" de esta ciudad. La persona que interese, dirijase al suscrito que tiene su establecimiento de hojalatería en la 2.ª cuadra de la calle de la "Aduana" n.º 57.

Guayaquil, Julio 30 de 1891.
Luis Rada.
1 m.

Al público.

El dueño del Hotel de Europa, pone en conocimiento de los señores que tengan cuentas pendientes con él, se abstengan pasar á arrojarlas por tener que ausentarse, en breve plazo; pues de lo contrario, se verá precisado á publicar sus nombres.

Guayaquil, Julio 21 de 1891.

A LOS CONSTRUCTORES.—Se realiza un lote de tablas, varias clases, cales, rieles, etc.—En esta imprenta se dará razón.

SE VENDE un juego de muebles de seda compuesto de un sofá, sus poltronas y dos sillas todo en buen estado y de superior calidad.—En esta imprenta se dará razón.

José Mola tiene de venta en la Plaza Nueva, tablas, cañas rellenas y planas, ladrillos y tejas por mayor y menor.

M. G. Gómez & ca. tiene en venta sucintamente, tablas de distintas clases Cedro de Huancavilca N. 12 Astillero teléfono N.º 333.

Se alquila una panadería con todo sus útiles y en un módico precio, situada en la quinta nombrada de "Rodil"; la persona que la necesite, en la misma casa se dará razón. 1 m

SE VENDE un solar en la intersección de las calles 9 de Octubre y Chanduy a entre á la Filantrópica, el que interese puede verse con su dueño en la Plaza de Colón serie n.º 55. 1 m.

J. M. CEBALLOS & Co.

80 WALL STREET NEW YORK

Cable, CEBALLOS.—P. O Box 943

Banqueros, Comerciantes, Comisionistas,
Agentes de la Compañía Transatlántica (antes A. López & Co.)
Representantes de la New York and Porto Rico S. S. Line.

COMPRAN Y VENDEN Bonos de los Estados Unidos, de Ferrocarriles, Municipales, y toda clase de obligaciones y valores cotizables en América y Europa.

PAGOS POR CABLE, giros á corta y larga vista, y cartas de crédito, sobre todas las plazas de los Estados Norte-Americanos y Mexicanos, y sobre las principales de Centro y Sud América.

PAGOS POR CABLE, giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Portugal, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica y Holanda, y en especial para Madrid Barcelona, Valencia, Alicante, Cádiz, Sevilla, Málaga, Bilbao, Gijón, Coruña, Vigo, Islas Baleares, Islas Canarias, &. París, Burdeos, Lyon, Marsella, Londres, Liverpool, &., &., &.

A LOS VIAJEROS que visitan esta plaza facilitan libritos talonarios de cheques para evitar el riesgo y molestia de viajar por el interior con gruesas sumas de dinero, colocándose luego á su partida el saldo á su favor en cualquier plaza del extranjero que designen.

Comisiones y consignaciones en todas sus extensión.

Agentes especiales en todos los centros productores de tabaco Kentucky y Virginia para la compra y exportación á Europa.

El Dia.

DEFUNCION.

Hoy, á las tres y cuarto de la tarde, ha fallecido de edad de ochenta

Abelardo Gómez,

víctima de una larga y penosa enfermedad sufrida con verdadera resignación cristiana.

El señor Gómez fué muy conocido y estimado entre nosotros por las relevantes pruebas que ha adornado y por los servicios que desde el año de 1858 prestó á la Nación como Teniente de Fragata.

También fue empleado en esta imprenta y como tal cumplió siempre con los deberes de su cargo con la mayor honradez y puntualidad, por lo que supo captarse el aprecio y estimación de sus compañeros en general.

Sus despojos mortales serán conducidos mañana, á las 9 a. m., á la iglesia de la Concepción, y después de los honores fúnebres de estilo se trasladará al Cementerio Católico.

Lamentamos verdaderamente la desaparición de la escena de este mundo de un ciudadano como el señor Abelardo Gómez y nos hacemos un deber en presentar á su muy estimable familia nuestro pésame por la irreparable pérdida que hoy con razón lamenta.

Quando los hombres de bien caen á la tumba, la sociedad vive de luto.

Y la nuestra lo llevará por el honrado ciudadano, señor don Abelardo Gómez.

Nosotros también enlutamos las columnas de este diario, tanto porque el señor Gómez fue un antiguo y digno empleado de esta imprenta, como lo dejamos significado, cuanto porque era deudo muy cercano de nuestro apreciado amigo el señor Bellario V. Torres, propietario del taller de tipografía del "Diario de Avisos".

EL CRIMEN DE GUARE.

En la sección respectiva del último número de este diario, dimos cuenta del trágico suceso que tiene indignada á la sociedad entera.

A la rapidez con que se procedió á la aprehensión de los malhechores, debe seguir la celeridad de los procedimientos judiciales, para que la sanción penal caiga severa é inflexible sobre los criminales.

La sanción moral, la seguridad de las familias y el fomento de la agricultura, base de la riqueza pública, así lo exigen.

Desde los tiempos de Briones y Cáscuete, estos sucesos infames vienen repitiéndose, y no es posible permanecer indiferentes ante una amenaza social de esa naturaleza.

Manabí, con el asesinato del Doctor Cueva, fué el último teatro de la salvaje ferocidad de los bandoleros.

Hoy la ha tocado la triste celebridad á "Guare de Abajo."

Entonces dijimos que era precisa armar un brazo de hierro que fuera tenaz é inflexible con el crimen; y hoy repetimos la insinuación, pues el escándalo se repite con los esposos Aguirre, barbaramente asesinados por una cuadrilla de malhechores.

¿Qué seguridad podrán tener nuestras familias en los despoblados campos, si la acción de la justicia no se deja sentir enérgica y rápida?

Es preciso, fundamente, que se proceda, en este grave asunto, con todo el interés que exije la vindicta pública.

"Libertad para todo y para todos, menos para el mal y los malhechores."

Descansaremos en el celo de las autoridades y en la rectitud de los jueces.

Colaboración.

LA COLUMNA NUEVE

DE OCTUBRE.

En el diario "Los Andes" aparece una especie de *libelo*, dirigido contra el *colaborador* de este diario, con motivo de la publicación, tomada de frente muy autorizada, para conocer por quiénes y cómo fué hecha la transformación del 9 de Octubre de 1820, suscrita por el señor J. L. Febres Cordero.

Sentimos que las altas pretensiones del señor doctor estén tan pobres de razones y destituidas de sólidos fundamentos, que para levantarlas hay descendido á la vulgaridad del insulto—que desde luego rechazamos;—mas comprendemos por quien tan mal discurre en un punto histórico, perfectamente dilucidado por el autor. La sencilla y natural trabazón de los sucesos y de las causas está tan bien demostrada, que resalta la verdad de la exposición.

Cada personaje, bien caracterizado, está en su puesto; y en nada se amengua los méritos ni del Comandante Letamendi ni del Capitán Cordero. Pero no sucede lo mismo con el Coronel Escobedo y el Comandante Urdaneta y otros cuyos nombres hemos omitido intencionalmente, ocasiona que está justificada con los hechos y sucesos posteriores.

No puede ser más descartada la comparación entre la narración, bien fundada, de los que cooperaron á la transformación del 9 de Octubre, y la absurda invención calumniosa de un horrendo crimen, respecto del Libertador, como la que resalta de la enorme disparidad entre las figuras de Bolívar y el Capitán Cordero, y el mérito reconocido, á escepción de algunos foros de los sucesos del Libertador, levantado y patriótico, en letras de la historia y del país; y el del señor doctor, pequeño, injurioso, personal, depresivo al patriotismo, nacido por el celo de engrandecer al parente!

¿Calumnia dice Ud. ¿Y á quién va es calumnia? ¿A Escobedo, sometido á juicio, y pesado aún con la desertación, en atención, á sus servicios anteriores? ¿A Urdaneta, que de caída en caída y de ascenso en ascenso, ha logrado ser fallado en Panamá?

Permítanos, sin embargo, que le digamos al señor doctor que por muchos que sean los comprobantes que reuna, jamás llegará al pleno conocimiento de aquellos sucesos, como el respetable autor de la narración, quien tuvo á su disposición, no sólo los archivos y multitud de documentos oficiales y privados, sino á los mismos autores y actores de la transformación política, á la que trataba familiarmente.

Sentimos que el autor no haya podido olvidar á los Bejarano, Rosafuerte, Roca, Olmedo, Jimenez, Campusano y cien otros patriotas, más ó menos comprometidos desde el año 1810 en la transformación, al pueblo y á la heróica juventud de Guayaquil, que fueron el alma y el brazo de ese movimiento combinado de antemano, apoyado por los cuarteles que se entregaron sin resistencia;—para acrecentar las glorias del señor Capitán Cordero, de quien somos los primeros en reconocer sus méritos; y pues no confundimos á militares como los Letamendi y Cordero, confundiremos á patriotas, con soldados como Escobedo y Urdaneta.

La narración del General Villamil, lúcida, taxativamente, página 13: "Como á las diez de la noche volvió Escobedo á casa á decirme, que todo estaba listo para las dos de la madrugada (☞ Que todas las partidas sueltas, se reunirían en un cuartel, como centro de operaciones, y que allí me esperaba." Pero los pocos americanos é ingleses que había podido reunir. Se despidió diciéndome: "adiós, hasta vernos triunfantes". ¡Tan cierto tiene Ud. el triunfo!—le dije.—*No Hay con quien pelear*,—contestó—si una gota de sangre correrá".

Puede que se encuentre alguna narración que desfigure los sucesos de aquel día; porque, la *política parcial* que imperó cuando dominó al país, al mismo tiempo después, tuvo por objetivo deprimir lo nacional y ensalzar lo extranjero; sin que por esto se entienda que aludimos ni á Letamendi ni á Cordero, que se retiraron antes de sentirse los efectos del *duro cambio de denominación*.

Como simples copistas, en interés de las glorias patrias, sólo cumplimos con su deber.

Servicio del Cable.

VIA GALVESTON

PROPIEDAD DEL

"DIARIO DE AVISOS".

Guayaquil, Agosto 17 de 1891.

Judíos en Rusia.

Londres, Agosto 14.—La nueva edición del libro titulado "Lo más negro de Rusia" pone de manifiesto las crueldades ejercidas en la persecución contra los Judíos; cualquier empleado cree que los puede tratar á su antojo y que les llegado hasta prohibirles el bañarse en el mar durante el verano. El Barón Hirsh está negociando con Turquía el arriendo de terrenos, á lo largo de la línea férrea del Asia Menor para establecer una colonia hebrea: ofrece cuatrocientas mil libras anual por el arriendo de esos terrenos.

Emigración á América.

Berlín Agosto 14.—La Comisión de Emigración americana, está en esta ciudad hoy hacia Reisa, en donde permanecerá cinco semanas.

Emperador Guillermo.

Berlín, Agosto 14.—El Emperador Guillermo se halla casi completamente restablecido de su accidente en la rodilla; camina sin ninguna dificultad.

Dinamarca.

Copenhague, Agosto 14.—El Rey de Dinamarca dió ayer un banquete á los comisionados de la Exposición Universal de Chicago.

Portugal.

Lisboa, Agosto 14.—El Gobierno portugués ha prohibido la importación del trigo extranjero desde el primero de Setiembre hasta que se consuma el producido en el país.

Vaticano.

Roma, Agosto 14.—Se cree que el Papa citará, muy en breve, á un número de Prelados americanos, para consultarlos sobre cuestiones religiosas en los Estados Unidos.

Alza del Centeno.

Londres, Agosto 14.—El centeno sube día más caro, debido al hambre que reina en Rusia y á la prohibición de exportarlo; en Amsterdam ha subido ocho chelines.

Actitud europea en China.

Los representantes de las naciones extranjeras en ¡Pekin han dirigido á la prensa una nota colectiva sobre la conducta con respecto á los extranjeros inferidos por las tarbas chinas á las Misiones del valle de Yangtekiang, pidiendo se tomen perentorias medidas para la protección de las vidas y propiedades. El clero inglés está muy alarmado ya tomando incremento los liberales la idea de arrasar los establecimientos de la Iglesia anglicana, lo que probablemente resultará en las elecciones.

India.

Madras, Agosto 14.—Por fin ha sido abundantes aguaceros en la India y la perspectiva de las cosechas ha mejorado en esta presidencia.

Socialistas.

Berlín, Agosto 14.—Se anuncia que han ocurrido tumultos entre los Socialistas y los socialistas en Brunswick, resultando diez y siete heridos.

Alemania.

Berlín, Agosto 15.—El Dr. von Bottiche, Secretario imperial en el despacho de lo Interior, representante del Canciller ha estado en Kiel y conferenció largamente con Su Majestad sobre su salud; asegura que el Emperador delica parte de su tiempo á los asuntos del Imperio, lo que se considera como la mejor evidencia de lo infundado de los rumores que corrían sobre su estado físico y mental.

Exposición de Chicago.

Viena, Agosto 15.—Dos miembros extranjeros del Comité de la Exposición de Chicago han terminado sus trabajos en Austria; salen hoy para Budapesth y seguirán á las principales ciudades de Hungría. Bulgaria y Servia; después pasarán á Constantinopla, en donde esperan poder inducir al Gobierno turco á hacer una remesa de productos á la Exposición.

—

París, Agosto 15.—El "Bulletin des Halles" publica un informe demostrando que la cosecha de trigo, en Francia, no pasará de 85,000,000 de hectólitros, y que para hacer frente al consumo normal del país, será preciso importar 82,500,000 bushels.

Rusia.

San Petersburgo, Agosto 15.—La prohibición de exportar centeno afectará los precios en el mercado de grano de aquí. Se ha expedido un *ukase* á los empleados de los ferrocarriles, para que den preferencia sobre los demás á los trenes que conducen provisiones de granos para las provincias desamparadas.

Haití.

New York, Agosto 15.—Despachos de Porto-Prince anuncian una sesión borrascosa en la Cámara de Diputados que se cerró con un voto de censura contra los miembros del Gabinete del Presidente Hippolite; siguiéndose la renuncia de todos ellos. Los diputados acusan abiertamente al Ministro Apolite está tratando de formar un nuevo gabinete; aunque la ciudad se encuentra tranquila por ahora, se teme otra revolución.

Clero en Estados Unidos.

París, Agosto 15.—Los partidarios de Cabenlap siguen pretendiendo que los Obispos y Curas que se nombren en Norte-América sean de la misma nacionalidad que los emigrantes.

Portugal.

Lisboa, Agosto 15.—La acuñación de plata y la emisión de billetes fraccionarios ha hecho mejorar mucho la situación monetaria; la disminución en las importaciones es debida al término concedido para la entrada del trigo americano.

Barón de Hirch.

Carlsbad, Agosto 15.—El Barón de Hirch ha firmado poderes á favor de Dr. Lowenthal y otros caballeros para la compra de terrenos en la República Argentina, por valor de 10.000,000 de pesos.

Especuladores.

Berlín, Agosto 15.—El Emperador Guillermo está casi completamente restablecido; los rumores alarmantes que corrían fueron obra de individuos que quisieron especular con el viaje de recreo.

Inglaterra.

Londres, Agosto 15.—A consecuencia de la depresión del negocio de hierro, muchas de las principales fundiciones del distrito de Cumberland están cerrado; 6,000 obreros se hallan sin trabajo. Para impedir que se nuevan de hambre las autoridades han resuelto emprender en obras públicas para darles ocupación.

Turquía.

Londres, Agosto 15.—El correspondal del "Times" en Constantinopla dice: que el Gobierno de La Puerta pidió desmintiera el cablegrama de Dalziels, en el que se anunciaba bombas firmado un protocolo reconociendo al Príncipe Fernando.

Cosechas.

Londres, Agosto 15.—La condición de las cosechas de granos en Europa está despertando grande alarma; el precio del centeno y del trigo va subiendo en los mercados de Rusia y Alemania.

Holanda.

Amsterdam, Agosto 15.—Los mercados están en completa calma mostrando muy pequeñas tendencias de alza; la cosecha de la remolacha se muestra tarda y sin ningún aumento de la producción á pesar de haber sido mayor el aumento á su cultivo.

Cuestión Judíos.

Amsterdam, Agosto 15.—Noticias de Moscou dicen que se han impartido órdenes secretas á la Policía con el objeto de expulsar á todos los judíos del distrito dentro del plazo de dos meses.

Crónica

Calendario.— Mañana Martes 18 de Agosto.—San Agapito, mártir y santa Elena, Emperatriz, viuda.

Boticas de turno.—En la presente semana hacen este servicio, la "Botica Ecuatoriana" situada en el Malecón, y la "Botica de la Caridad" situada en la intersección de las calles Junín y Sucre.

Bombas de guardia—Mañana pasará la guardia de depósito, una sección de la Compañía "Unión" N°. 3. Veinte Hacheros y otros tantos Guardias de Propiedad.

Fases de la Luna.—

Luna llena el	18
Cuarto menguante "	25

Temperatura.—

Termómetro centígrado, á la sombra.

A las 9 a. m.	25°
A las 3 p. m.	28°
Temperatura media..	26½°

No compréis ninguna alhaja antes de ver los precios de Maulme Hnos.

Fiesta religiosa.—Ayer se celebró con gran pompa y solemnidad en la iglesia de la Merced la fiesta de San Jacinto á la cual asistió una numerosa á la vez que selecta concurrencia.

El panegírico del santo fué pronunciado por el elocuente orador R. P. Fruati, quien, como siempre que ocupa la cátedra sagrada, supo atraerse la atención del auditorio, que salió complacido de la ceremonia religiosa de que damos cuenta.

Un individuo que fue remitido por las autoridades de Daule en compañía de dos más para que fueran juzgados por el Consejo de Disciplina, al llegar ayer á esta ciudad se hirió él mismo en una pierna con un cuchillo que traía oculto.

El propósito del individuo en cuestión al inferirse esa herida debe haber sido el de quedar inútil para el servicio de las armas por tal medio, que desde luego no deja de ser bárbaro, y además expuesto á perder la existencia, aunque se nos asegura que la herida no es de gravedad.

Exequatur.— Con fecha 28 de Julio próximo pasado, el Presidente de la República ha expedido el *exequatur* á la Patente Consular del señor Nicolás Norero, nombrado por S. M. el Rey de Italia, Cónsul en este puerto con jurisdicción en todo el territorio de la República.

Nombramientos.— Los señores Modesto Ormaza y Pedro Antonio Mora han sido nombrados por el Gobierno Jefes Políticos de Alausí y Portoviejo, respectivamente.

Suelto.—De "El Telegrama" de Quito, recortamos los siguientes:

De la Orden General de la Comandancia de este Distrito, de fecha 5 de presente copiamos lo siguiente:

El H. señor Ministro de la Guerra dispone que mientras dure la licencia concedida al señor General Comandante General doctor don José María Sarasti, se haga cargo de la Comandancia General el señor Coronel primer Jefe de la Artillería de Campaña.

Los cuerpos que hacen la Guarnición de esta plaza y demás pensionistas militares, pasarán la revista de Comisario por papeleta, el 8 del presente.

El Ex. Ministerio ha ordenado á la Dirección de Obras Públicas que á la brevedad posible haga reparar los puntos deteriorados de la carretera en Tambillo y Machachi.

Hoy á las ocho de la mañana fué entregado al señor Secretario del Juzgado segundo de Letras, el Sumario seguido contra Nicolás Ribadeneira con el respectivo plano del lugar donde se efectuó el acontecimiento:

Escribania de Machala.—El señor Crisanto D. Moreira Arrieta, que actualmente actúa como Escribano de Policía, ha sido nombrado para desempeñar interinamente la tercera Escribanía de Machala.

Inhumaciones.—

Día 10.

Parroquia de la Concepción.

Ana R. Angulo, 21 días, alferecía.

Parroquia del Sagrario.

José Illacio, 24 horas, fiebre.

Manuel Cárdenas, 40 años, id.

María G. León, 5 meses, id.

Domitila Mora, 17 año, id.

Día 11.

Parroquia del Sagrario.

José P. Fuentes, 10 meses, fiebre.

Víctor J. Escalante, 8 meses, id.

Luis Delgado, 2 meses, erisipela.

Parroquia de San Alejo.

Manuel J. Santos, 30 años, tisis.

Carlota M. Velasco, 3 años, pulmonía.

Juan Barreto, 1 hora, debilidad.

María L. Calero, 40 años, disentería.

Carmen Ramón, 40 años, id.

Isidora Jacuri, 40 años id.

Día 12.

Parroquia de la Concepción.

Domingo Tambaco, 4 años, fiebre.

Alberto C. Mora, 20 meses, bronquitis.

Parroquia del Sagrario.

Melchora Mesarejo, 48 años, del hígado.

Rosario Palma, 22 años, pulmonía.

Enrique M. López, 30 días, angina.

Parroquia de San Alejo.

Manuel Tuares, 29 años, disentería.

André Garcés, 34 años, tisis.

Gregorio C. Ramírez, 23 años, angina.

Genaro Torres, 18 años, tisis.

Amador Villacis, 18 años, debre.

Zevedeo García, 1 año, id.

Juana Gutiérrez, 88 años, vejez.

Felipe S. Suárez, 7 años, disentería.

José Fernández, 17 años, tisis.

María Cruz, 50 años, del hígado.

Bárbara Trujillo, 7 años, disentería

Juan Gavilanes, 26 años, tisis.

El Vapor "Quito" anoló en este puerto, procedente del de Panamá, el sábado último, conduciendo los pasajeros siguientes:

Presbítero Gavilette y sacerdote Alfonso y Sepúlveda, de Buenaventura, G. M. Santos, de Tumaco; J. A. Trujillo, E. Zavala, M. A. Quintero y niño, de Esmeraldas; J. R. Cedeño, Mayor E. Recalde, P. A. Moreira, señora y señorita, Clara Falda, T. Velásquez, E. C. Huerta, Fauto J. Huerta y señorita Rosa M. Huerta, de Manta; R. F. de Drouet, señorita y tres niños, S. B. Viggiani, Leonidas Drouet y Santiago Peña, de Ballenita.

Sobre cubierta, 44 personas.

En tránsito, 2 personas.

Honras fúnebres.—Esta mañana tuvieron lugar en la Iglesia de San Francisco las que se hicieron á la memoria del malogrado y nunciado joven Doctor don Manuel Baquerizo Robles.

La concurrencia fué selecta y numerosa.

Acompañamos á las distinguidas familias Baquerizo y Robles en la renovación del pesar que les agobia desde hace un año.

Sabdanos atentamente, al señor don Augusto B. Leguía, Sub-gerente del Sub-Departamento del Perú, Ecuador y Bolivia de "La New York Life Insurance C°, llegado ayer del Pa ú en el vapor "Lautaro".

Le deseamos grata permanencia entre nosotros.

Tenguel.—Parece que está divirtiendo al público la pretendida creación de esa Parroquia.

El viernes hubo sesión acalorada en el Municipio, y no obstante la oposición de tres señores Concejeros, el asunto pasó á tercera discusión.

Será creada la parroquia! Lo daremos, porque, francamente, á ria con tirivi al propietario en gran elector.

La Gobernación es la que ha pedido la nueva Parroquia; pero el Jefe Político, lejos de aprobar el proyecto, ha guardado el más significativo silencio.

Si Tenguel sale de Parroquia habrá que hacer lo mismo con todas las haciendas y de este modo volveríamos al feudalismo.

Que porque tiene 500 habitantes dicen unos; pero á eso contestaríamos que bien podría erigirse en Parroquia Arríllo, lo que talvez sería más conveniente, porque así los soldaditos votarían á sus anchas y no tendrían por qué ni para qué andar en pleitos con el pueblo.

Falta la independencia necesaria á los peones de Tenguel para elevar esa hacienda en Parroquia.

Se pecaría contra los principios republicanos.

Todo se reduce á cuestión elecciones, y el Concejo no debe prestarse á tales maneadas.

¿Qué dirá el General Salazar de su popularidad *tenguelanal*

Quien sabe, hombre, quienes sabe!

Saludo.—Tenemos el gusto de saludar á nuestro querido amigo el doctor don Emilio C. Huerta, llegado recientemente de Manabí.

José Ignacio Arellano,

ABOGADO.

Calle de la "Caridad", 1.ª cuadra, n.° 26.

1 m.

Guayaquil, Agosto 17 de 1891

¡Gran suceso!

Venid, venid á la célebre "Fotografía Alemana" y quedarés sorprendidos de sus salones elegantísimos é incomparables en lujo! Se garantizan unos trabajos verdaderamente artísticos, los aparatos de la más alta perfección. ¡Acudid! y todos saldréis satisfechos.

Malecón 114, teléfono 225.

6 v.

Guayaquil, Agosto 17 de 1891

Contrato.—El siguiente ha sido celebrado entre el señor Ministro de Instrucción Pública, debidamente autorizado por el Presidente de la República, y el señor doctor Honorato Vázquez:

El Dr. Vázquez vende al Gobierno la 1.ª edición del Manual Diplomático y Consular y del Código Político y Administrativo, por el precio de seis mil sucres, pagaderos así: mil sucres en contado y la restante cantidad á mil sucres mensuales; plazo que se contará desde la fecha en que el Dr. Vázquez entregue los manuscritos completos de las obras mencionadas.

Esta entrega la hará el Dr. Vázquez á más tardar dentro de seis meses.

Los gastos de impresión y publicación corren de cuenta del Gobierno, quien podrá hacer tirar los ejemplares que quiera de cada una de las mentadas obras.

El Dr. Vázquez se obliga á entenderse en la corrección de pruebas, procurando que la edición sea lo más correcta posible.

No podrá hacer segunda edición mientras no se haya agotado la primera.

Las materias serán las comprendidas en el índice impreso en el Diario Oficial del 21 de Marzo de 1891. Es conforme al empleado en la Instrucción Pública, presente en el terio del ramo como trabajo del Doctor Vázquez.

Cada Ministerio examinará y dirá la parte relativa á su Ramo, y pondrán lo el visto bueno respectivo.

Quito, á 13 de Julio de 1891.

Elias Laso.—Honorato Vázquez.

"La Voz del Patriotismo"—Por el último correo hemos recibido el número 12 de este periódico semanal que se publica en la Capital de la República con el objeto de apoyar la candidatura popular del señor Camilo Ponce para Presidente de la Nación en el próximo período constitucional.

El colega registra en su número importantes artículos, entre los que figuran las actas de las sesiones del Consejo de Estado en que se ventiló la resolución del contrato de ferrocarril del Sur, actas que ya se han publicado en este diario.

Jurado de acusación.—Se reunirá el que debe fallar en la causa seguida ante el Juzgado 1.° de letras para descubrir el autor del testamento falso de don José Coco.

Compondrán el tribunal, entre otras personas principales, los señores Eduardo Plazaert, Manuel Pinza, Cirio Valverde, Amadeo Izquieta y Rigoberto Echeverría Bruno, y como suplentes, los señores José Luis Sáenz, Bernardo Espinosa y Eduardo Valenzuela T.

El jurado de acusación se reunió el viernes de la semana pasada para conocer en la segunda causa contra Miguel Mejía Secundario, declaró que no había lugar á formación de causa.

El vapor "Lautaro" llegó de este del Sur, llegó á este puerto por la mañana, conduciendo los pasajeros siguientes:

Señores A. B Leguía, Cuadrigara, Nieves Aranilar y Aspurose, del Callao; Carlos Olaverry; L. Palacios, de Paita.

Sobre cubierta, 32 personas.

En tránsito, 21 personas.

Movimiento de cárceles.—Salieron ayer de este establecimiento de corrección cumpliendo su sentencia veintitrés individuos; entraron y continúan arrestados, ocho.

Contraventores.—Durante las últimas veinticuatro horas han sido conducidos á las prisiones de la ciudad ocho ciudadanos por distintas faltas. Entre ellos se encuentran un ebrio por faltar de palabra y obra á un agente del orden público y otro por faltar á unas mujeres alojadas en la casa del señor Federico Franco, quienes han sido condenados por la respectiva á siete días de prisión y veinte sucres de multa.

Excusa.—Por haberse excusado el señor Juez 2.° de Letras de conociendo en el juicio que se sigue contra Salvador Romo por robo, ha sido el expediente al despacho del Juzgado 1.° de Letras.

Líneas telegráficas.—De la ciudad de Bahía, tocando en Jipijapa, Paján, Jipijapa, Portoviejo, Manta, Puerto y Bahía, frente hasta Esmeraldas.

De Alausí á Machala, tocando en Cañar, Azógues, Cuenca, Saraguro, Loja, Zaruma, Santa Rosa y Machala, sin interrumpida.

Todas las demás, expeditas.

Relojes de Oro, de Plata, Cadenas, Cadenas y de Mesa á precios de competencia tienen Maulme Hnos.

Escuela Victoria.—Los días jueves y viernes de la próxima pasada se verificaron las ejercitaciones públicas de las alumnas de este plantel de instrucción, bajo la dirección dirigido por la señorita Cristina Lojo. Todas las educandas han finaladas pruebas de sus conocimientos en las diversas materias en que fueron examinadas; habiendo procedido elocuentes y apropiados discursos las niñas Celina V. Arias y Florencia Loor. También cada una de las niñas Mercedes Cevallos, Rosa Tarry y Rogelia Vallejo, recibieron mucha gracia y corrección en las que fueron del agrado del auditorio. Felicitamos á la señorita Lojo por el éxito alcanzado por sus alumnas, así como á éstas y á sus padres por haber visto recompensados sus esfuerzos en el año escolar que ha terminado.

Cubiertos de plaqué 12 cucharas cambian de color encontrarán en la Joyería de Maulme Hnos.

"La Traviata."—Mañana se pondrá en escena, por la Compañía Dalmau, esta magnífica zarzuela que tuvo tan buen éxito la primera vez que se representó.

El reparto con que se dará la obra es el mismo que ya conocen el público.

Leontinas de oro garantidas, hay un inmenso surtido en la Joyería de Maulme Hnos.

Fiesta de San Jacinto.—Como lo suponíamos, el vecino pueblo de Yaguachi ha estado concurrido estos días, como en pocas ocasiones, decir de los saludos selectos que ha provocado esta fiesta.

Los dos días festivos; la gran facilidad para ponerse en proporción; la cómoda rebaja que se ha tanto las compañías de vapores como la empresa del Ferrocarril; todos motivos más que suficientes para animar á cualquier hijo de esa máximo si era cariñoso como se suele á hacer un viajecito por vía de recreación, como llaman otros.

Fueron tantas y tan gratas las preciosas que sentimos, como el tiempo y abundante si, como nos consta, hay posibilidades de poder hacer una reseña

...ada de la fiesta de San Jacinto, ...so en nuestra intención. Pero ...l lo de uno propone y Dios dis...

...Podemos decir, sin temor de equi...carnos, que medio Guayaquil se ...dió á Yaguachi. ¿Cuántos los ...bos y devotos? A eso sí que no ...mos contestar.

...as olas de fiesta fué muy concurri...da y previsión muy buena, los fue...ntos artificiales preparados con gusto y ...ncias ¡oh! los bailes, de ellos dare...mos razón particularmente.

...CONTRATO D' OKEZA.—Se so...ta en arrendamiento una ...tienda, aceptándose de pre...ferencia una de ganado y ofre...cido en todo caso garantías ...hables para el estricto ...cumplimiento del contrato.

...la imprenta de este dia...rio dará razón del intere...sado.

...ÁPAS de roble y laure...ra la Sociedad Filantró...pica. Entenderse con el señor ...J. G. Hurtado.

...visos del Dia.

...familia del que fué ...MANUEL BAQUERIZO ROBLES, [Q. D. D. G.]

...fiesta su agradeci...miento á las personas que ...ignaron asistir á las ...ras fúnebres, que tu...vo lugar el día de hoy, ...también á los R.R. P.P. ...Francisco, por la ...buena voluntad que han ...manifestado en todo lo ...relativo á dichas honras

...Guayaquil, Agosto 10 de 1891.

Ventas.

...fecha en treinta días, se ins...tituirá las escrituras siguientes: la de ...la finca propiedad del señor Juan A. ...Ayala, á favor del señor Francisco ...Queso la, de una bóveda en ...el cementerio Católico de esta ciudad ...y la parte nueva de dicho ...cementerio, con frente hacia el Norte, ...con el número 4. Y la ven...dente, que hacen los señores ...Juan Antonio, Asunción, ...y José Santos á José Manue...l Ayala, de todos sus derechos ...reales, inclusive las mejoras que ...tiene, en el sitio "Espina", ...parroquia de Puná.

...Dése en conocimiento del público ...para los fines legales.

...Guayaquil, Agosto 17 de 1891. ...José Belisario Freile.

...ccion Neutral.

...UEVA BARQUILLA.

...Ay! infeliz barquilla! ...Sola entre las ondas, ...alejas de tu patria ...abandonada y sola. ...Te turban y sacuden ...crecidas olas; ...Mi infeliz piloto ...desconsolado llora. ...Las penas mias ...tregua me devoran; ...Si sin dicha gimo ...Malhadadas horas. ...Oh barco tan ligero, ...porqué no te demoras! ...Ve que allá te asechan ...tus tramientos rosal ...Por esto, triste gimo ...en un rincón á solas. ...porque jamás fenecen ...mis malhadadas horas. ...Ven, ya la calma ...Llegó ya la goza.

Porque la mar se agita,
Se encrespa y se desborda.
Mi corazón cuitado
Se rinde á la congoja,
Cuando se acuerda triste
Su ya pasada gloria.
No puedo consolarme,
Consuelo ya no mora
En un pecho sumido
En ominosas sombras.
Barquilla solitaria,
Tu fin, tu misma ignoras,
No encuentras la ribera,
Desconsolada boga.
El cielo se la cubierto
De pavorosas sombras
La noctivaga luna
No ya se asoma hermosa.
No cesa el escarceo
De tan furiosas ondas;
Eolo furibundo
Desencienda sopla,
Perdida la esperanza
De un bien que ya no asoma,
Llorando con delirio
Adorará su sombra.
¡Oh! vida ¡oh! dura suerte,
¿En dónde está mi gloria?
Con anciedad te busco,
No encuentro sino sombras.
Te busco en la mañana
Al brillo de la aurora;
Mas ¡ay! que esas deatellos
En negra noche tornan.
El sueño de mis noches
Me brinda sus lisonjas,
Y me despierto triste,
Sumido en mi congoja.
Perdida la esperanza
De un bien que ya no asoma,
Llorando con delirio
Adorará su sombra.

Carlos M. Villacís.

(Latacunga.)

Seccion Judicial.

DESPACHO DIARIO
DE LA CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO.
LUNES 15 DE JUNIO.

Primera Sala.

En la primera Sala se expidieron seis decretos de sustanciación llamando al Secretario de la segunda Sala por hallarse de duelo el de la primera, y el señor Ministro Presidente del Tribunal recibió la declaración de un testigo en la causa seguida contra los Consejeros Municipales del Cantón de Daule, Manuel S. Villamar, Luciano Alvarado Sorroza y cómplices por extralimitación de facultades é infracción de la ley de elecciones.

Segunda Sala.

En la segunda Sala se expidieron cinco decretos de sustanciación, y por escusas de los señores Ministros de esta Sala, se llamó al señor Ministro Fiscal y nombró conjueces en el juicio civil seguido por G. Alamiro Plaza y Delfina Yépez sobre interdicción de María Gertrudis Cevallos. En la misma Sala se declaró separado al Sr. Ministro doctor Maldonado del conocimiento de la querella criminal seguida por Benigno T. Calderón contra Joaquín Carbo Marino por injurias: por el tedio llenamiento del sumario del acusador, á su entrada de los 33 vecinos, y llamó al señor Ministro Fiscal para completar la Sala. Y en la misma Sala se hizo relación de las dos causas criminales seguidas contra José Barbotó y José Ruiz por robo, y Josefina Vera, Rosario Ollagues y Hortensia Mera por incendio, y resolvió la primera revocando el auto de sobreseimiento consultado, para que el Juez de primera instancia practique las diligencias que ha omitido recibir, sinembargo de ser éstas de fácil práctica

MARTES 16 DE JUNIO.

Primera Sala.

En la primera Sala se expidieron cuatro decretos de sustanciación llamando al Secretario Relator de la Segunda Sala, por hallarse de duelo el de la primera. Y el señor Ministro Presidente del Tribunal concedió á este último licencia por cuatro días, á consecuencia de la calamidad domestica que le ha sobrevenido.

En la segunda Sala se expidieron seis decretos de sustanciación, y con el recurso de tercera instancia de la sentencia pronunciada en el juicio civil seguido por Carlos Moirés Celi contra el Presbítero José Miguel Samaniego sobre pago por consignación. En la misma sala se resolvió el juicio civil seguido por María Gertrudis Cevallos contra Delfina Yépez por cantidad de sumores, reformando el auto recurrido en los términos puntualizados en el fallo, dejando á volver á la parte apelante su derecho para entablar, si lo quiere, la acción que viere conveniente. Y en la misma Sala se resolvió la tercería seguida por Juana Prado á la ejecución de Agustín Pasmino contra José Jaramillo por cantidad de sucres declarando falso personero á José Horacio Alvarado por no haber legitimado su personería en el término fijado por auto de nueve de Mayo último, condenándole al pago de costas y perjuicios, y consiguientemente también la nulidad de lo actuado con intervención de dicho apoderado desde fojas 99, al estado de citarse á Juana Rado con el acto de fojas 97. En la misma Sala se hizo relación de las dos causas criminales seguidas contra Pedro Casante por robo y Manuel R. López contra Eleodoro E. Rites por calumnias, y resolvió la primera, aprobando el auto de sobreseimiento consultado.

Almanaque de Guayaquil.

PARA EL AÑO DE 1892,

que se publicará en la "Imprenta Comercial".

Contendrá el Calendario bien detallado, y con aprobación del Sr. Obispo de Myrina, Dr. Isidoro Barriga; Argumentos sobre las Verdades Católicas, aprobado por el doctor Pascual Navarro y con licencia del Obispo de Myrina; Estadística; Literatura; Miscelánea; Cronología; Avisos; etc., etc.

Valor de la Suscripción:

1 ejemplar	Sj. 2
1 id. [si es suscritor al "Diario de Avisos"]	1,20
Aviso en una carilla	5
id. id. [si es suscritor]	4
id. en ½ id.	3
id. en ¼ id. [si es id]	2
Aviso en una carilla, con derecho a un ejemplar	6
id. id. id. [si es suscritor]	4,50
Aviso en ½ carilla con derecho a un ejemplar	4
Aviso en ¼ carilla con derecho a un ejemplar (si es suscritor)	2,50

Las suscriciones se reciben en la "Imprenta Comercial" hasta fines de Setiembre.

CAJISTAS se necesitan en la Imprenta de Gómez Hos.

Gratificación.

El muchacho interiorano Pedro Pazmiño, de trece años de edad, mezcuzo, de cara ancha, chata, porteneciente al señor Coronel Almeida, quien lo dejó recomendado en una casa de esta ciudad, ha desaparecido en la mañana de hoy.

La autoridad de Policía, á la que fué á entregársele, ya está avisada; y ruego ponderá los gastos de la aprehensión y entrega á la dicha autoridad, la persona que lo tenga.

En esta imprenta ó en la Comisaría de Policía se dará razón.

3 v. Guayaquil, Agosto 13 de 1891

Remate.

El 19 del presente se venderá en subasta pública, á las 3 y media p. m. y en el lugar de costumbre, la casa y solar de los herederos de Don Simón David Zevallos, ubicados en esta ciudad en la calle de "Luque". Su avalúo es de Sj 12,500

Se avisa al público para los fines legales.

Guayaquil, Agosto 13 de 1891.

4 v. *Hernández.*

Mulares.

Se venden cinco mulares jóvenes y fuertes. Para tratar sobre la venta, ocúrrase á la calle de "Aguirre" n° 7.

3 v. Agosto 12

Agua Potable.

Ofrezco en venta ó arriendo una casa situada en las calles del "Teatro" "Colón" y "Arzobispo", contigua á la casa del señor León Guerrero.

En venta una casita y solar en la calle de "Roca".

En arrendamiento, dos bodegas en la casa calle del "Malecón" de la familia Carbo.

Guayaquil, Agosto 12 de 1891

1 m. *Manuel José Carbo.*

Tienda Nueva.

Se ofrece en arrendamiento una hermosa tienda, la que actualmente está ocupada por el señor Argüello. Hurtado, situada en la calle del "Malecón", 2ª cuadra, Nos. 121, 123 y esquina calle de "Colombia".

Para tratar, verse con el que suscribe en su establecimiento de comercio, calle "Pichincha", 1ª cuadra, Nos. 29 y 31.

Guayaquil, Agosto 14 de 1891.

En. MANUEL JOSÉ CARBO.

Nuevo Candidato.

El que quiera tener buena elección para presidente de la República, que ocurra y ocupe la lavandería "La Imperial" calle de "Escobedo", n.° 77.

En este nuevo y especial establecimiento se lava y plancha con esmero y asseo extraordinario, garantizando seguridad, puntualidad y no usar de ingredientes nocivos á la tela.

No olvidarse: calle de "Escobedo", n° 77.

Guayaquil, Agosto 14 de 1891.

3 v. *Pedro R. Villegas.*

Caja de Ahorros
DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS.
COMPAÑIA ANÓNIMA.
Capital Sj. 50,000.

Habiéndose extraviado el título de acción n.° 80 de esta Compañía, extendido á favor del señor Eduardo Rivadeneira, se va á proceder á su renovación, de conformidad con lo dispuesto por los Estatutos.

Guayaquil, Agosto 14 de 1891.

Homero Morla, Presidente. *Luis Montes,* Secretario.

3 v.

"Colegio Peruano".

...ser, con título legal, ha establecido un Colegio, donde se enseñan todos los ramos que abraza la Instrucción Primaria y Comercial, siendo las clases desempeñadas por Institutores competentes. Como hay muchos jóvenes cuyos acupaciones les impiden asistir de día á los institutos, y aprender de memoria los textos, se resuelto abrir, en esta fecha, una Academia Nocturna, en que se dará, de siete á diez p. m., lecciones prácticas de Gramática, Castellana, Aritmetica Comercial, Ortografía, Contabilidad é Idiomas, y destinadas á formar en breve tiempo, idóneos Tenedores de Libros.

La experiencia adquirida durante largo años, en la carrera del profesorado, con cuyo lapso me he contraido á investigar el mejor método de enseñanza, me ayudará á corresponder dignamente á la confianza de los padres de familia que, por otra parte, podrán convencerse personalmente, en cualquier época del año, del adelanto de sus hijos.

El local que ocupa el Establecimiento es muy espacioso y ventilado, y me permite admitir alumnos internos, semi-internos y externos, quienes recibirán una esmerada educación.

El mencionado Plantel se halla situado en la intersección de las calles de "Pichincha" y "Yaguachi" n.° 6, frente á la que estaba el doctor Alcides Destruge.

El Director, MANUEL VILLANUE alt.

Fotografía ALEMNA.

MALECON No. 114.

Frente al Depósito de la bomba Union está abierto.

Poseyendo aparatos de última invención, así como nuestros profundos conocimientos técnicos y académicos, nos ponemos á la altura de satisfacer cualquier pedido que se nos haga en lo concerniente al ramo de fotografía.

Tenemos colecciones de vistas de todas partes; esperamos ser favorecidos del publico sensato de Guayaquil.

6v. Guayaquil, Agosto 8 de 1891.

Enrique & Augusto Till.

Hotel "Cristobal Colon".

Este acreditado establecimiento conocido antes con el nombre de "Hotel Cosmopolita", situado en la calle de "Pichincha", bajo la casa de don Juan Bonin, ofrece al público un esmerado servicio.

Por el reducido precio de Sj. 1,60 se tiene al dia café, comida y habitación. Se dá de comer en el día por un sucre sin habitación. Se reciben pensionistas por sj. 20 mensuales y por sj. 36 con cuarto.

Jueves y domingos, rabiolés, Potaje á lagenovesa; siempre finos licores.

Se alquilan los altos del "Hotel Cristóbal Colón", casa de Bonin.

CAMILO URIAGO

Azucar del Ingenio Matilde

Se encuentra de venta desde esta fecha, en la tienda N.° 180 de

MORLA, VILLAGOMEZ & C.ª

Para los pedidos por mayor, pueden dirijirse al señor

JOSE GIL RODRIGUEZ

único agente en esta ciudad.

Guayaquil, Agosto 12 de 1891.

HOMERO MORLA.

JOYERIA Y RELOJERIA
—DE—
MAULME HERMANOS.

CALLE DEL MALECÓN N° 144.

Hacemos saber á nuestra numerosa clientela y al publico en general que hemos recibido recientemente las existencias de nuestro acreditado establecimiento á precios sin competencia.

Medallones para Señoras.
Aretes de todas clases.
Últimas novedades en Joyería.
Locontinas para Hombres y Señoras.
Medios ternos de brillantes,
Esmeraldas, perlas y rubíes.
Hermosos floreros de porcelana.
Espejos con flores de porcelana.
Relojes de todas clases.
Misteleros de cristal.
Anteojos para teatro.
Numerosos artículos de fantasía.
Olores finos de Roger & Gallet.
Solitarios en diferentes engastes.

y una infinidad de artículos que sería muy largo enumerarlos.

Guayaquil, Julio 3 de 1891.

MAULME HNOS.

Folletin. 31

...a Americana.

POR

PEDRO SALES.

X

Molesta interrupción.

(Continuación).

...Entonces se puso á escuchar en ...la puerta del dormitorio.

...Nada ...Ya veía á la llave, pensando que ...la iba á salir y á empezar á reñir ...

...Pero ...ni de esto sucedió.

...Entonces se decidió á abrir la puerta ...y no pudo empujarla, pues algún ...mueble ofrecía por detrás.

...Entonces miró lo que era y vió á ...Luisa, á su Luisa, á su único tesoro, ...tendida sin conocimiento y ofreciendo las apariencias de la muerte.

...Luisa! ¡hija mia! ¡Mi Luisa!... ...Y la cogió, arrebatándola contra su corazón, dejándola después encima de la cama y pidiendo auxilio.

XI

Un hombre terco.

Cuando los criados acudieron, encontraron al señor Florimont arrodillado delante del lecho de su hija, llorando como un niño, pidiéndole perdón y no habiendo hecho nada todavía para volverla á la vida.

La doncella, antiguo criada que ha visto nacer á Luisa, y que, por lo tanto, la quería con entrañable afecto, apartó tan bruscamente al notario, como si él no había hecho antes con su hija, y le dijo:

—¡Sí, sí, bien pedirla llorar ahora!

Florimont no contestó; siempre sentía cobarde delante de aquella mujer, que desde tantos años hacía veces de ama de su casa.

Se echó hacia atrás, contemplando á la joven, cuyos sentidos desbrochaba apresuradamente Josefina la doncella, pues ésta había despedido con un gesto á las demás criadas.

Luisa empezó pronto á respirar y balbuceó algunas palabras sin sentido.

Josefina la hizo beber algunas gotas de agua, y ella se repuso, diciendo:

—¡El poner en este estado á mi linda señorita, es carecer por completo de sentido común!

Florimont se arrepentía casi de la violencia con que había hablado á Federico; pero cuando vió que el color volvía á las mejillas de su hija, entreabriendo sus ojos y sus labios murmurar:

—¡Padre.... padre mio!

Recuperó el valor. ¡Qué era después de todo un desmayo! ¡No les pasa acaso lo mismo á todas las jóvenes cuando las privan de sus amores!

Y se acercó á la cama.

—¡Cómo te sientes, querida hija!

—Mejor, padre mio—contestó la niña—al mismo tiempo que le cogía la mano y se la besaba.

Muy desconsolado estaba de él y le ofrecía muchas ganas de reñirle; pero se sentía al mismo tiempo descontento de Federico. Quería, sí, dominar á su padre, obligarle á doblegarse ante su voluntad; mas quería que todos la respetasen y fuesen hablando falsedad al respecto, acordándole de ingratitud, siendo él que tantos servicios había prestado á la familia de Villepreux. ¡Casi le había un castigo!

Entonces fue cuando se decanaron, y ¡bastaba con este solo! los sacó de su centro, los hizo dar dos pasos que era siempre en hija amante y respetuosa, y que protestaba contra las violentas palabras que, en su cólera, había dejado escapar Villepreux.

Y murmuró con mucha dulzura:

—¡Perdóneme, padre mio.... pues tu tristeza también nos con mucha dulzura.

—¡Desprecio los insultos de esa gental—dijo con énfasis el notario.

Juzgaba oportuna la ocasión para recuperar algún imperio sobre su hija.

—No hablemos más de ello ahora, padre mio, y sobre todo de él.

—No hablemos nunca, si quieres—replicó Florimont.

Luisa le echó los brazos al cuello y le abrazó cariñosamente, diciéndole después:

—Ahora dejadme, necesito estar sola.

—¿Qué siente?

—Nada, nada.... quiero descansar un poco.... Dejadme, padre mio, y no abrigueis ninguna inquietud.

Necesitaba llorar. Nunca había sufrido tales emociones, y cuando su padre salió, sus sollozos estallaron y balbuceaba:

—¡Oh! ¡Federico!.... No haber tenido el valor de esperar la desempeñanza de mi padre.... él, que se muestra tan respetuoso y amigo con el su.... Sinembargo, es imposible que no comprenda lo que yo juraría se está ...diendo ....! ¡Pero los hombres ...son así, no quieren ceder en ello, no saben ya lo que es perdonar!

Después dirigió á su padre:

—En el fondo tiene razón—pensaba pero no se dicen esas cosas delante de su hija.... Federico ha defendido con nuestra ... su padre y ha obrado como bueno ... aunque no se debía haber dejado arrastrar tan lejos; no de ...ía haber tratado con tanta insolencia al mío; ni pronunciado aquellas palabras que tanto nos conocen, nosotras á las mujeres, borrar á fuerza de delicadezas ternura.... ¡Será debido en adelante acercarlos el uno al otro!.... ¡Cómo es posible que mi padre considere á Federico como el fuera un hijo y que después ...te perdone á mi padre!.... ¡Con tal de que nada, Dios mio, agrave más en lo sucesivo la situación!....

Una sola cosa la consolaba, y era que Villepreux había declarado francamente que la amaba.

—El amor excusa respondió llega á allanar todos los obstáculos.

El notario se volvió á su despacho, dió órdenes á sus dependientes, firmó la correspondencia, y después se encerró en su cuarto para reflexionar.

Estaba contentísimo de sí mismo.

—En precio que encontraba al ...deria ...no fué ...nada ...nada ...nada no se resentirá; la cosa, pues, no ha podido salir mejor.

Y se sentía haber despedido de un modo tan brusco al heredero de los Villepreux.

—Era necesario ...—decía—...los ...pues ...diez ...quince ...veinte ...viajar; iremos á Italia. ...Se consolará, y después la casará con un buen muchacho.... ¡Qué desgracia que con Juan Renzel haya tenido la locura de enamorarse de la señorita Villepreux! ¡Qué gentil pareja hubieran hecho!.... Tan Villepreux es como ...ese, señor don Federico, y también más que vos.... Pero Brettecourt dice que no hay que pensar en ello.... Es fin, hemos conquistado de nuevo nuestra libertad; esto era lo primero que había que conseguir.

El buen notario hablaba gesticulando é irguiendo la cabeza.

—¡Ese Villepreux creía tal vez asustarme!....¡Ah! ¡que le he enseñado que un hombre honrado no tiene miedo á nadie!

Iba á hacer un gesto más gráfico que los demás; pero se contuvo de repente pensando en la anciana marquesa de Villepreux, en la madrina de su hija, en aquella señora á quien debía era posición, pues le había colocado en el estudio de su sangre, decidiendo todo lo de á este para que la casara con su hija.

—Si Federico le cuenta lo que ha pasado entre nosotros—se dijo—y si ...a ...cerarse ...en ...Tengo el ...derecho de tratar á su hijo y á su ...como lo he hecho; pero á ella.... A ...nombre de Juan de Villepreux deto ...las explicaciones ...y en la feto dar, ...mañana, sino ahora mismo.

El señor Florimont se sentía algo á sí mismo y sabía que al esperaba el día siguiente para dar aquel paso, no se encontraría con el valor necesario para abordar semejante explicación y quiso aprovechar el que le animaba en aquel instante.

Impreta Comercial.

FUNDADA EN EL AÑO 1887

TALLER A VAPOR.

INAUGURADO EL 7 DE SETIEMBRE DE 1890

Establecido en nuestros talleres el servicio á vapor, estamos en condiciones de poder atender con la mayor prontitud las obras que se nos encomiende.

Tenemos el mejor surtido de tarjetas finas y corrientes, y en especial para partes de matrimonio.

Hacemos sellos de caucho empleando el vapor en la vulcanización, lo cual da una resistencia y durabilidad que no ofrece otro procedimiento.

Trabajos en colores, á solicitud de los interesados.

Boletos de la clase que se necesiten, para ferrocarriles, Carros urbanos, &.ª con numeración seguida, duplicado y alternado &.

Periódicos, folletos, y toda clase de obras relativas á la Imprenta.

Seguros estamos de dejar satisfechas á todas las personas que nos honren con sus órdenes.

DIARIO DE AVISOS

Centro de publicidad de la Imprenta Comercial.

Precios de suscrición.

Pago adelantado.

Por un mes	S. 1
" trimestre	" 3
" " semestre	" 5
" " año	" 10

En el extranjero.

" " semestre	" 7
" " año	" 14

Tarifa para avisos.

	1 vez	3 vs.	6 vs.	10 v.	15 vs.	1 mes	2 ms.	3 ms.	6 m.	12 m.
Hasta 2 pldgas.	S. 1	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
1 plgs., á 9 clms.	2	3	4	5	6	8	12	15	25	40
2 " " "	3	4.50	5.50	6.50	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5.50	6.50	7.50	9	12	18	25	45	70
5 " " "	5	6.50	7.50	8.50	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7.50	8.50	10	12	16	26	35	65	110
columnar	10	14	18	18	20	25	45	65	12	200

Avisos en la 3.ª página 25 0/0.
Avisos en Crónica 50 0/0

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscrición sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

Pinturas !! Pinturas!!

Aprecio sumamente bajos vende la MINERAL PAINT DEVELOPIN con sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho superior á las que generalmente se importan—Encarezco con esta pinturas en un gran porción de hierro, son irreemplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A las personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.

—eberán dirigirse á la 22 á.

Insuransa Co., calle de Aguirre N°.

F. V. REINEL.
GERENTE

Guayaquil, Febrero 28 de 1891.

Ferrocarril "KOPPEL"

Ferrocarriles de acero PORTATILES, SEMI-PORTÁTIL S y FIJOS para la agricultura, Industria, y Empresas de obras

Llamamos muy particularmente la atención de los Señores Agricultores hacia las incalculables ventajas que reporta el FERROCARRIL "KOPPEL" en *Haciendas, Ingenios, Minas, &.ª* para el BARATO, RÁPIDO Y CÓMODO trasporte de

Cacao, Café, Azúcar,

y en general, de toda clase de productos.

Proporcionamos GRATIS Catálogos, Presupuestos, y demás informes que se nos solicite en nuestra Oficina

103—Malecón—103

Acevallos Hermanos,
Agentes.

NOTA.—Un ingeniero de la fábrica puede ponerse á las órdenes de las personas que lo necesitaren para establecer en sus propiedades las ventajosas mejoras que les proporcionaría el "*Ferrocarril Koppel.*"

ALVARADO & BEJARANO.

Ofrece á su clientela

Un surtido de Abarrotees y Ferretería la exquisita Cerveza El Chimborazo", Vinos suqriores, Champagne cristal, Jerez de Frontera, Oporto. Madera, Vurdeos varias clases, y coñac "Cónlor americano.'

Malecón 127 y 129

Guayaquil, Mayo II de 1891 6—v.

MADERA, MADERA

Y KEROSINE

Acabamos de recibir por buque "Ellen Isabella" un cargamento de *Pino* (Pitch-pine), desde grueso pólimensiones.

También ofrece a nuestros favorecedores, Kerosine de 150.° de acreditada marca Dama al precio de S. 5,20 la caja de dos latas con diez galones.

ORTIZ & C.ª

LA PERLA.

MALECÓN, 164.

DIOS DÁ LA BELLEZA : "LA PERLA" LA ADORNA.

Acabamos de recibir un brillante surtido de artículos de moda y de fantasía comprado personalmente por nuestro Señor Alfredo Goldschmidt en París y Londres. De preferencia recomendamos á nuestros favorecedores:

Sombreros de altamoda para Señoras.

Chapeaux Sumeaux (toquo y sombrero.)
Sombreros para el campo.
Sombreros para baño.

Sombreros para Niñas.

Sombreros para el campo.
Sombreros para el colegio.
Sombreros para paseo.
Cascos de alambre y de paja.
Flores, plumas y cintas para sombreros.

Igualmente volvemos á recibir la Perfumería favorita del mundo elegante:

Cherry Blossom, Perfumes.
Cherry Blossom, Polvos de Arroz.
Cherry Blossom, Jabón.

Para Caballeros un surtido completamente nuevo de corbatas parisienses.

ALFREDO GOLDSCHMIDT & Ca

CERVEZA Y HIELO

NACIONALES.

PRECIOS

CERVEZA

Con devalución de las botellas

Blanca y Baverisch,	dcn.	d blls.	S. 3	
id.	id.	id.	1/2 id.	1,90
Negra	la docana		1/2 id.	2,20

POR BOTELLAS.

entera	Blanca y Baverisch	30	centavs.
1/2	id. id.	20	id.
1/2	Negra id.	25	id.

POR MEDIDAS.

El galón 1 sucre; La medida 50 cts.;
La media medida 30 centavos

HIELO.

La plancha de 140 libras	S/ 7
El quintal	6
50 libras	3
25 id.	1,50
12 1/2 id.	75
Libra	

Gran taller de Talabartería.

DE

JULIO JAUREGUI.

ESTABLECIDO EN 1874,

CALLE DE LUQUE SEGUNDA CUADRA NÚM. 46.

Establecimiento recompensado con el primer Premio y Diploma en el Concurso Industrial de la Sociedad Filantropica del Guayas en 1887.

Medalla de oro en la Exposición Nacional de Guayaquil en 1888

El que suscribe, en su establecimiento que ha obtenido la confianza y distinción con que le favorece desde su fundación, ofrece al público y á su extensa clientela que como siempre seguirá haciendo todo esfuerzo sin omisión de ninguna clase para dejar satisfechas á todas las personas que le favorezcan con sus órdenes, las que serán llenadas con especial esmero y puntualidad; pues dispondiendo de los mejores útiles y demás enseres que le facilitan mejorar continuamente el trabajo de sus manufacturas y ponerlas al alcance de todos; tanto en calidad como en los precios que son los más bajos relativamente, pues por estas razones son las que más prefieren en la generalidad para el consumo de dentro y fuera de ésta. Así, pues, en este taller se hacen y tiene en venta

Sillas de montar para Hombres, Señoras y Niños, variado surtido en formas y calidad.—Útiles de toda clase de sillas para paseo y de viaje.—Cabezadas para frenos.—Acciones para estribos.—Cinchas.—Calzones de montar.—Guardapas.—Guruperas.—Alforjas de cuero.—Riendas.—Jáquimas.—Maletetos.—Fundas de revólvers.—Bandas para máquinas.—Para militares, Maletines, Pistoleras, Bainas y tiros de espadas.—Fornituras y Maletas para tropa.

ESPECIALIDAD DE EQUIPOS PARA BOMBEROS

Cascos y Cinturones para Comandantes, Ayudantes, Pitoneros y Hacheros.—Salva-vidas.—Porta-llaves.—Porta-estandartes.—Zapatillas para manguerasUnico Establecimiento en el que se hace toda clase de equipos para bomberos y en el que se provee al "Gran Cuerpo de Bomberos" de esta ciudad.

Armeses para Coches y Carretas.—Collares para mulas de trapiches, etc.

IMPORTANTE.—Todas las manufacturas de este taller han obtenido los primeros premios arriba indicados por reunir las mejores condiciones sobre las demás que se hacen en la plaza; por esta razón y para evitar equivocaciones todo lo que se manufacture y despache llevará el sello del Establecimiento. Los pedidos que se hagan de fuera serán atendidos con especial preferencia, sin cargar en cta. empaque ni diligencias de embarque para lo cual se servirán hacerlo por correo adjuntando el valor de la orden ó por medio de una casa autorizada para el pago.

Julio Jáuregui.

Guayaquil, Julio 18 de 1891. 1 m. alt.

Importante

A los Hacendados y al público en general.

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que me he hecho cargo nuevamente de mi antiguo y acreditado establecimiento de Herrería y Calderería Mecánica, en el que se ejecutan todos los trabajos con perfección y puntualidad.

Construyo canoas de fierro de todas dimensiones de menor en lata que las de madera, tanques de fierro de todo porte, pailas para cocimiento de miel; calderas, bombas y cañerías, Compongo máquinas vapores, hago reparaciones de máquinas y calderas y estoy listo para montar trapiches en las haciendas. Todos estos trabajos los hago á precios módicos y con el cumplimiento y puntualidad en las obras que se me encomienden.

Calle Real, esquina de la plaza Nueva, número 2.

Guayaquil Enero de 1891.

José Mida.

Aviso.

Francisco A. Barsallo y G. Cismeros, ponen en conocimiento del público, que han abierto, su establecimiento en la Plaza de "Bolívar", tienda N.° 30, casa del Cónsul colombiano, donde doran y platean todo objeto de metal ó de fierro; así como limpian y pintan camas, como también pintan y empapelan casas. Además, compran y venden camas.

Guayaquil, Julio 13 de 1891. 1 m.

PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE

De la Fábrica

LONGMAN & MARTINEZ

New York

Es tan completamente segura que si la lámpara se quiera por cualquier causa la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un tifón de que permite llenar las lámparas de misma lata, sin derrames de kerosene. Las mismas lámparas en la actualidad sirven con la Diamante, limpiándolas y poniéndoles nuevas que no estén usadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la luz diamante en latas de uno y dos galones, especialmente para el uso de fábricas.

De venta en todos los almacenes.

Mulares.

Una pequeña partida vende el infrascrito. Para tratar dirigirse, plaza de Rocafuerte n.° 55.

Anacarsis Medina.

Sorteo Extraordinario

DE LA

SOCIEDAD FILANTROPICA

Del Guayas.

PRIMER PREMIO S. 2.000

QUE SE VERIFICARÁ EL 25 DE DICIEMBRE

Interesada la Sociedad Filantrópica en la más pronta instalación de los talleres de la Escuela de Artes y Oficios y no contando con recursos propios para atender á los gastos que demanda el sostenimiento de una obra de tanta magnitud, sino tan sólo con una voluntad firme y con el apoyo que el público generoso y decidido protector de toda obra que encierra un paso más en el progreso del país, ha prestado siempre, acogiendo benévolo y generoso el llamamiento de la Filantrópica, cada vez que esta ha solicitado su favor para la realización de sus proyectos; el Comité de Loterías, como un medio de arbitrar fondos, ha resuelto jugar un sorteo extraordinario el viernes 25 de Diciembre del presente año, con un valor total de S. 10,000, no dudando que el público generoso como siempre no desmentirá en esta ocasión el apoyo decidido que presta á las Loterías de la Filantrópica.

El orden del sorteo será el siguiente:

1.ª Suerte	S. 250	28			
2.ª "	" 50	29	"		
3.ª "	" 20	30	"		
4.ª "	" 15	31	"		
5.ª "	" 100	32	"		
6.ª "	" 50	33	"		
7.ª "	" 20	34	"		
8.ª "	" 15	35	"		
9.ª "	" 100	36	"		
10 "	" 50	37	"		
11 "	" 20	38	"		
12 "	" 15	39	"		
13 "	" 100	40	"		
14 "	" 50	41	"		
15 "	" 20	10 aproximaciones para el premio de S. 2,000 á S. 10			
16 "	" 15				
17 "	" 100	10 aproximaciones para el premio de S. 500 á S. 5			
18 "	" 50				
19 "	" 20	10 aproximaciones para el premio de S. 250 á S. 4			
20 "	" 15				
21 "	" 500	54 aproximaciones para los premios de S. 100 á S. 2. 0			
22 "	" 50				
23 "	" 20	100 asimilaciones para el premio mayor á S. 2			
24 "	" 15				
25 "	" 100	——			S. 10,000
26 "	" 50	225 Premios			
27 "	" 20	——			

La numeración de los billetes comienza en el número 10,000, y termina en el 19,999, ó sean 10,000 billetes á S. 1 c/u., divididos en quintos á S. 2 c/u.

Los números premiados serán pagados desde el día siguiente del sorteo en el Almacén del Sr. Miguel G. Hurtado, Malecón, núm. 168.

El derecho de percibir los premios caduca á los seis meses de verificado el sorteo.

Se previene á los Sres. agentes la necesidad de rendir sus cuentas en fecha determinada; pues cualquier atraso perjudica inmensamente.

La Sociedad no aceptará devolución de billetes después de verificado el sorteo; por tanto, los números sobrantes en poder de tercero jugarán por cuenta de quien los tuviere.

NOTA.—No se postergará el sorteo en ningún caso.

Presidente—LUIS MONTES.

VOCALES:

MIGUEL CAMPODONIC — ANTONIO V. NAVARRETE
MIGUEL G. HURTADO, Tesorero — CARLOS LOPEZ LÁSCANO, Secretario

Ns. 106 y 16 LA VINA C. del Teatro

Se admiten Suscripciones á las publicaciones Siguientes

La Ilustración Española y Americana
" " Artística
" " Ibérica y la Musical
El Salón de la Moda

NOTA—

Exclusividades de esta Casa

Vinos de Jerez legítimos desde S/ 1 botella

Moscatel—Madera—Oporto todos garantizados por sus propietarios y legítima procedencia.

R. Papaseit y Ca